



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

Bogotá, 08-05-2026

PARA DARIO SANTIAGO CÁRDENAS VARGAS
Subdirector Servicios Administrativos y Contratación (e)

DE: OFICINA JURÍDICA

ASUNTO: Verificación Subsanación de los requisitos jurídico-habilitantes de la Invitación a cotizar No. 008-2026

Cordial saludo.

Cordial saludo. En atención al asunto de la referencia, se procede con la verificación de los documentos subsanados, en los siguientes términos:

INTELLI NEXT SAS NIT: 901.025.545-9	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
1. Formato para propuesta de oferentes o proveedores de bienes y/o servicios.	X	N/A	Remitió formato ajustado con el plazo de ejecución
2. Certificado de existencia y representación legal	X	N/A	Allegó certificado de existencia y representación subsanado
8. Garantía de seriedad de la propuesta firmada por el representante legal.	X	N/A	Allegó documento subsanado
12. Registro de medidas correctivas establecidas en el código de policía	X	N/A	Allegó documento subsanado
13. Certificado de antecedentes judiciales y de no inhabilidad por comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años	X	N/A	Allegó documento subsanado



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

15. Reporte de búsqueda en la lista clinton (sanctions list search the office of foreign assets control)	X	N/A	Allegó documento subsanado
--	---	-----	----------------------------

Teniendo en cuenta que **INTELLI NEXT S.A.S.** subsanó las observaciones puestas de presente, se encuentra jurídicamente habilitado para continuar con el proceso precontractual

Proyectó: Angie Cajamarca
Lina Beltrán

Atentamente,

DARIO SANTIAGO CÁRDENAS VARGAS.
Jefe Oficina Jurídica